

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Elementos de Religión y Moral

POR EL

DR. DON ENRIQUE REIG Y CASANOVA PBRO.

Profesor de aquella asignatura en la Escuela Normal de Maestras de las Baleares. — Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. — (2.^a edición corregida y aumentada)
Se halla de venta en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, editores, — Cadena, 2, Palma de Mallorca — al precio de CINCO PESETAS ejemplar, encuadernado en tela y dorados.

ECOS DE MALLORCA

Un nuevo paso

El interés unánime con que el público de Palma ha presenciado estos días la conducción de las calderas destinadas al vapor *Bellver* y los aplausos que ha merecido esa obra, la primera, en su género, que aquí se ha hecho y sin duda la más importante entre todas las que ha producido nuestra industria de fundición, imponen de una manera ineludible al periodista, la obligación de no pasarlos en silencio. Los talleres del señor Oliver-Maneu han conseguido un triunfo legítimo y sólido, tanto más cuanto que ni el menor reclamo, ni la más leve exhibición han precedido al importante trabajo con que sorprenden á muchos mallorquines, ignorantes hasta ahora de los elementos poderosos cuya existencia supone y del grado de desarrollo que alcanza esa industria entre nosotros.

La iniciativa de *La Isla Marítima*, no debe quedar sin ejemplo; como el esfuerzo del señor Oliver, correspondiendo á ella, debe merecer los plácemes del país y aquella suerte de apoyo tácito y moral con que los pueblos amantes de su propia energía sostienen la solidaridad de todos, con las manifestaciones aisladas de la actividad individual. Precisamente la casa Maneu, puede invocar títulos serios á la pública estimación, por haber introducido y arraigado en Mallorca esa especialidad, por haberla mejorado todos los días, por haberla ensanchado silenciosamente y á prueba de constancia, por haber en suma, extendido su radio de acción de un modo paulatino y paralelo á la extensión sucesiva que han ido adquiriendo sus hoy ya vastos talleres, en donde numeroso enjambre de curtidors operarios rinde la viril tarea de forjar y moldear el hierro para las construcciones de la paz.

Un convencionalismo, que no por sufrirlo nosotros mismos dejamos de reconocer, limita y restringe la publicidad aun en los periódicos más completos y harmónicos. No se da la consideración de «suceso del día» más que á contados asuntos, casi siempre de índole política y á todo tirar se extiende débilmente esa atención á las cuestiones literarias y artísticas que igualmente la merecen. Sin embargo de que la merecen de la misma manera, las manifestaciones de la vida industrial, no solo por su importancia intrínseca, sino por su trascendencia á la prosperidad colectiva. Ejercemos en cuanto de nosotros dependa esa justicia distributiva y pongamos á plena luz en la primera columna de nuestros periódicos el hecho social que absorba y ofrezca en cada momento el mayor interés social. Hoy será el discurso político, mañana el libro fecundo, el otro la batalla gloriosa. De esta suerte, consideramos hoy para Mallorca, el último trabajo de la casa Maneu.

Movimiento separatista en Cuba

Contra los «Hojalateros». — Una Real orden. — Delitos graves.

Aceptando las indicaciones del general Martínez Campos, el señor ministro de Ultramar ha dictado una Real orden muy enérgica, para reprimir los abusos que se cometen en algunos ramos de la Administración en favor del separatismo cubano.

Dicha disposición ministerial va dirigida en primer término á los presidentes de las Audiencias de Cuba, llamándoles la atención acerca del hecho de haberse instruido algunos expedientes contra determinados jueces municipales que favorecían la causa del separatismo, porque si el delito que se les imputa sería siempre grave tratándose de funcionarios del Estado de cualquier otro orden, lo sería mucho mayor refiriéndose á aquellos á quienes está encomendada la administración de justicia.

Epidemias entre los insurrectos

Según noticias de algunos insurrectos presentados en Sancti-Spiritu, las epidemias aumentan considerablemente entre los rebeldes de aquella jurisdicción.

La que más estragos hace es la viruela, á pesar de la frecuencia con que cambian de sitio los campamentos.

Además, parece que está desarrollándose un nuevo mal, al que llaman *filipino*, y que se manifiesta por fiebres, de las que han sucumbido algunos.

Méjico y España

La Prensa mejicana se ocupa extensamente de los asuntos de Cuba.

El Nacional de aquel país reproduce un artículo del diario norteamericano *The Two Republics*, en el cual se lee el siguiente párrafo:

«El único deseo, hoy, de los americanos es que Cuba sea tan amiga de los Estados Unidos, como lo es Méjico, y si la isla formara parte integrante de la República mejicana, esto sería más fácil de obtener que siendo completamente independiente.

Si Cuba se anexara á los Estados Unidos, sería una amenaza para sus instituciones á causa del vivo sentimiento de castas que existe contra los hombres de sangre mezclada.»

Los periódicos mejicanos, conteniendo sobre estos asuntos con *El Correo Español*, declaran que nunca han tratado de la anexión de Cuba á la República mexicana, sino en el caso que España hiciere abandono de la gran Antilla y fuere la voluntad del pueblo cubano la tal anexión.

Todo esto demuestra que en los países vecinos ó nuestra isla de Cuba podrán tratarse los asuntos relacionados con la guerra, con más ó menos simpatías para España; pero norteamericanos y mexicanos convienen en que Cuba no podría vivir independiente, y ya comienzan á pensar, aquéllos que desconocen el propósito de España de defender su territorio, y que reciben noticias de la guerra por conducto de los insurrectos, á disputarse la posesión de la tierra cubana.

Indicios de lo que sería de aquel país si triunfaran el mulato Maceo y del extranjero Gómez.

Patriotismo de los españoles de Cuba

La Unión Constitucional da cuenta en uno de sus últimos números de una sentida carta de un dependiente de comercio habanero, en la que se compromete á dar de su modesto sueldo un peso mensual para las atenciones de la guerra.

Agrega que, si todos los dependientes hicieran lo propio, contaría el Gobierno con una elevada cantidad mensual.

Diariamente llegan á nuestra noticia rasgos de desinterés y patriotismo, que, como el anterior demuestra, se va cada día animando el espíritu público en Cuba, y dando nuevas pruebas de su lealtad los buenos españoles.

Expedientes administrativos

A fin de evitar las posibles dilaciones en la tramitación de los expedientes que han de incoarse en el distrito de Cuba con motivo de la campaña, para el esclarecimiento y declaración de responsabilidad ó irresponsabilidad por pérdidas y deterioros, se ha dispuesto que se acompañe al parte de lo ocurrido y al certificado de la autoridad que haya de informar sobre las circunstancias del hecho el fallo que corresponde al capitán general, siempre que las oportunas valoraciones no excedan de 375 pesetas, máximo que en iguales casos puedan autorizar en sus acuerdos los comandantes en jefe de los Cuerpos de Ejército.

Otro autonomista insurrecto

Leemos en los periódicos de la Habana que el vice-presidente del partido autonomista en Holguín, D. Francisco Texes, director del periódico *La Doctrina*, que antes dirigió el ca-

becilla Miró, ha ido también á engrosar las filas de los sublevados.

El periódico *La Doctrina* es aquel que, después de estar en armas Miró, continuaba publicando á su cabeza como título de honor, lo siguiente: «fundado por D. José Miró.»

Méritos de la guardia civil.—Ascensos probables.

El general Loño, subinspector de los tercios de Cuba, ha expresado al general Palacio la satisfacción con que ha sido acogida la orden general que el director del benemérito Instituto publicó con motivo de los brillantes hechos de armas que está realizando la Guardia civil en la campaña.

Se da como seguro que, además del coronel Oliver, están propuestos para el empleo inmediato los comandantes D. Manuel Ferreira y D. Eduardo Armiñán, éstos dos últimos como recompensa á sus servicios en los departamentos de Remedios y Sagua, respectivamente.

Una carta de Maceo.—Arrogancias de los separatistas.—23.000 hombres armados.

Un periódico de Nueva York, de los que más ardorosamente simpatizan con los insurrectos, ha recibido una carta de Maceo, fechada el 28 de Agosto en Carey, cerca de Santiago de Cuba.

En ella da cuenta de que en el mismo día enviaba otra carta á Estrada Palma, comunicándole instrucciones interesantes, y felicitándole por su nombramiento de delegado.

Maceo dice en su epístola que no aceptará más solución que la independencia de Cuba, y muestra esperanzas en el reconocimiento de la beligerancia por el Gobierno de los Estados Unidos.

Afirma también que considerables fuerzas de Roloff y Sánchez habían penetrado en Las Villas, asegurando poder disponer de 23.000 hombres armados.

En su arrogancia, llega Maceo á decir que en seis meses terminará la guerra favorablemente para los insurrectos.

En grave aprieto

Mientras Maceo alardea de una fuerza que no tiene y habla de triunfos que, felizmente se van convirtiendo en derrotas, parece confirmarse que la situación de Máximo Gómez es cada día más apurada.

Hasta los mismos periódicos que simpatizan con la insurrección empiezan ya á reconocer que el famoso cabecilla está acosado por las fuerzas leales, corriendo grave riesgo de no poder romper el acordonamiento de tropas que le rodea.

El batallón de los azules

Con este nombre designan los insurrectos á uno de los batallones peninsulares de los que primeramente llegaron á la isla al estallar la actual guerra separatista.

Trátase del batallón de Alcántara, que se formó en Valencia con fuerzas de soldados y clases procedentes de los regimientos de Sevilla y España que se hallan en Cartagena; de la Princesa, de guarnición en Alicante; de Otumba, que se encuentra en Castellón, y de los cuatro que guarnecen á Valencia, y son los de Mallorca, Guadalajara, Tetuán y Vizcaya.

El nombre con que han bautizado los insurrectos al batallón de Alcántara ha tenido origen en que al llegar la mencionada fuerza á Santiago de Cuba se le dió vestuario de rayadillo azul, lo cual hizo que se diferenciara de las demás tropas, que vestían el traje blanco de faena.

El «batallón de los azules», como ya le llaman también lo mismo los paisanos que los militares, en las poblaciones ó en el campo enemigo, ha sido el primero de los Peninsulares que ha cruzado sus balas con el enemigo, sin que hasta ahora haya dejado de batirse continuamente.

A pesar de tantos encuentros como ha tenido, es un batallón de suerte, no ha sufrido más

bajas que cinco muertos en el campo de batalla y 16 heridos. En los hospitales han fallecido 10 soldados, á consecuencia de las enfermedades propias del país.

Pasteur

Rasgos de su carácter

El hombre de genio que ha elevado la ciencia francesa á tan envidiable altura; el atrevido innovador que ha abierto á la medicina caminos hasta entonces inexplorados; el bienhechor de la humanidad que ha encontrado métodos de curación seguros y ciertos para enfermedades tenidas por incurables, que ha basado sobre datos precisos y científicos la profilaxia de las enfermedades infecciosas y contagiosas, no era médico y hasta alardeaba de no serlo, según escribe en *Le Temps* un individuo de la Academia de Medicina.

Como la mayor parte de los grandes hombres que llegan á ceñir por medio de la ciencia una corona de gloria á sus sienes, ha sido víctima de su amor al estudio.

Hace algunos años se entregaba con gran afán á observar el gusano de seda, y con la inmensa colección que de estos anélidos poseía hacia vida común, respirando la caliginosa atmósfera que aquellos necesitaban para vivir, atmósfera que poco á poco fué minando su vida.

Cayó enfermo. Su médico le dijo: —Si continuais viviendo como hasta aquí, tal vez os cueste la muerte ó cuando menos una parálisis.

—Doctor —contestó Pasteur— no puedo abandonar mis estudios, estoy á punto de conseguir mi objeto. Venga lo que quiera, cumpliré con mi deber.

Algun tiempo después daba al mundo un descubrimiento más; pero la mitad de su cuerpo estaba paralizado.

Y no quedó Pasteur como uno de tantos sabios ignorados, hasta su muerte, no; es de los pocos que en vida han recogido el aplauso de todas las naciones, porque había llegado á encontrar remedio á un mal al que hasta entonces no se le conocía y que era tal vez el más terrible de cuantos atacan á la humanidad: la rabia.

Cuando en 1888 un discípulo suyo, el doctor Samalia, anunciaba que había obtenido en Odesa doscientas curaciones de enfermos atacados por la rabia, al salir de la Academia, le dijeron:

—Habeis alcanzado un nuevo triunfo.

Pasteur respondió: —No es para mí este triunfo, sino para mi método. En cuestiones como ésta el hombre desaparece, el resultado científico queda.

Era fogoso hasta en la discusión, como lo prueba el hecho de que hallándose Guerrin combatiendo en el terreno científico sus teorías en plena Academia de Ciencias, á éste y otros dos sabios les desafió á batirse á espada, costando gran trabajo disuadirle.

Patriota de corazón, cuando los acontecimientos del 71, cuando los alemanes estaban bombardeando á París, devolvió á la Universidad de Bonn el diploma de miembro correspondiente, que como tributo á sus trabajos se le había confiado.

A este acto, que pudieramos llamar de orgullo nacional, contestó aquel claustro con la siguiente comunicación:

«La Universidad de Bonn dirige á monsieur Pasteur la expresión de su más profundo desprecio.»

Estas líneas fueron cuidadosamente conservadas por el ilustre sabio al lado de la gran cruz de la Legión de Honor.

Pasteur, cristiano de corazón, ha muerto en la plenitud de su gloria consagrada á la humanidad.

Toda su vida puede reasumirse en esta palabra: *Trabajo*.

La Moda

Acércase ya la estación en que los grandes modistos y modistas apuran todos los recursos de la inventiva para lanzar las primicias de las futuras modas.

En verano fácilmente se confecciona una *toilette* pasadera, combinando telas claras y ligeras, encajes y cintas, esto sin contar con que muchos de los trajes que en los Casinos de las playas aristocráticas se lucen, han sido llevados ya el anterior invierno por sus dueñas en los palcos de la Opera ó en pequeñas reuniones.

Pero en invierno la cuestión varia. Hay que aguzar el ingenio, forzar la imaginación, á fin de que la mezcla de pieles y rasos, de terciopelos y paños, no resulte pesada y poca artística.

De ahí las vacilaciones de las modistas y la preocupación de las señoras. Sin embargo, el buen gusto saba hacerse superior á cuantas dificultades pueda presentar la caprichosa moda, y si ésta tiende como ahora á hacer las faldas más huecas y con más tela, la forma airosa de su corte, la elegante colocación de los adornos disimulan estas exageraciones, haciéndolas agradables á la vista.

Hemos nombrado las faldas y hemos de decir algunas palabras sobre ellas.

Como ya dejamos indicado, llevan más tela y más vuelo, es decir, que sin abandonar la forma de campana, se las cortará con más amplitud, tanto cerca de la cintura como en la parte inferior. Por detrás llevarán forzosamente pliegues en forma de canales, y solo también por detrás, sin llegar más que hasta los costados, se colocará en las faldas un fuerte linón, lo cual da á la falda algo así como la forma de la cola de un pavo real.

Las mangas seguirán hechas con extraordinaria abundancia de tela, pero sin que lleven fuerte armadura en su interior, y en cuanto á las mangas que hicieron su aparición este verano, y que consistían en un bullón suelto hasta el puño, puede decirse de ellas que han pasado de moda para no volver más, afortunadamente; *elles ont vécu*.

Las de este año se llevarán larguísimas, tanto, que cubrirán parte de la mano y sumamente ceñidas desde la muñeca al codo. Las mangas de los abrigos serán muy voluminosas, inmensas, y presentarán un conjunto muy elegante y artístico con esos cuellos altísimos que se llevarán en toda chaqueta ó capa. Los abrigos se usarán de todas formas y hechuras, si bien en las levitas se advierte que serán más largas que las de los años anteriores y cuajadas de bordados en seda, felpilla y cuentecillas menudas.

El triunfo y la novedad de ese año pertenece á la felpilla. Esta se aplicará en anchas bandas en la extremidad inferior de las faldas, y á este propósito hemos de consignar también, que las tiras de piel que se pondrán en los vestidos, serán mucho más anchas que las que se vieron el último invierno.

La felpilla aplicada á los sombreros, resulta lindísima. Los modelos de las grandes *maisons de París*, los presentan con una tira gruesa felpilla del mismo color que el casco y que va colocada alrededor del ala.

Para pequeños sombreros de teatro se han hecho ya lindísimos modelos, cuyo casco es de felpilla calada, y que presentan un aspecto encantador con su combinación de cintas, plumas y hebillas de pedrería.

Estas hebillas representarán el próximo invierno, papel muy importante en los sombreros de lujo. La forma de aquéllos no ha variado de una manera sensible: su única novedad consiste en los adornos que ya hemos indicado. Como nota general, diremos que la moda de las blusas diferentes á las faldas, ha pasado ya y no volverán á verse, al menos en una dama que se precie de vestir bien, esa combinación de colores, tan poco artística las más de las veces.

Sólo se tolerarán, y esto para el teatro ó para visitas de mucha confianza, faldas negras con algunas blusas de color. Esto no quiere decir que haya dejado de llevarse la forma blusa; todo lo contrario; pero la moda novísima exige que los trajes sean todos de un solo color, lo mismo que el sombrero y aun la sombrilla.

MISS FULLER

POR CORREO

Paris 2.—Según noticias de Berlín, se confirma que los emperadores de Alemania harán un viaje á la Alsacia Lorena.

Visitarán la ciudad de Metz hospedándose en el hotel de la Presidencia. Del 15 al 18 del actual permanecerán en el castillo de Urville; el 17 inaugurarán un templo protestante en Concelles, y el 18 presidirá el emperador la inauguración del monumento erigido en Wert á la memoria de Federico II, por haber ganado en aquel sitio la memorable batalla contra el mariscal Mac-Mahón, y que preparó el desastre de Sedán.

A dicho acto asistirán varios príncipes alemanes, y entre otros el príncipe regente de Baviera.

El mismo día por la tarde se trasladará el

emperador á Estrasburgo, donde habrá recepción oficial y una comida de 300 cubiertos.

Al día siguiente regresarán los emperadores á Postdam.

Paris 2.—Telegrafian de Orán que el caid Mohamed Ouled-Addabelhadj-Oulad-Raf ha sido asesinado en aquella ciudad al regresar á su domicilio á las siete de la tarde.

Los asesinos emprendieron la fuga, pero fueron reconocidos por algunos vecinos y denunciados á la autoridad como ordenanzas de un teniente de tiradores, indígena, que fué el instigador de la muerte del caid, á quien hizo asesinar por cuestión de amores.

Paris 2.—Nueva York.—En un telegrama de origen filibustero dirigido desde Cienfuegos al periódico el *World*, se pretende que la expedición que desembarcó en la desembocadura del río San Juan, á 18 millas al Este de dicha ciudad, verificó su reunión con las fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla Roloff, añadiendo que la referida expedición aportó 2.600 fusiles y muchas municiones.

Paris 2.—Viena.—El ministerio austriaco ha quedado constituido en esta forma: M. Badení, presidente del Consejo y ministro del Interior; M. Welsersheimb, ministro de la Defensa nacional; M. Gautsch, ministro de Cultos; M. Gleispach, ministro de Justicia, y M. Glauzech, ministro de Comercio.

Paris 2.—Londres.—El *Daily News* da gran importancia á la misión que el conde de Moltke lleva cerca del Czar.

Comunican al *Daily Chronicle* desde Constantinopla que ocurrió allí una reyerta entre la policía y un grupo de armenios que querían presentar una petición al Gran Visir, habiendo resultado treinta heridos.

Paris 2.—En Roma se ha celebrado el aniversario del Plebiscito de 1870. La ciudad estaba adornada y el Rey ha solemnizado su llegada concediendo una amnistía á los infractores de la ley militar.

San Petersburgo.—Durante la primera mitad del mes de Septiembre han ocurrido más de tres mil defunciones del cólera en el distrito de Wolhynia.

Paris 2.—Marsella.—A bordo del vapor «Balkan» se ha declarado un incendio. Témesse que éste tome considerables proporciones.

Paris 2.—Constantinopla.—Unos armenios penetraron en la sala del Tribunal de Stambul y mataron á dos jueces. Los agresores fueron presos.

Ha sido asesinado un armenio que desempeñaba el cargo de cajero de aduanas.

Paris 3.—Marsella.—El incendio iniciado á bordo del vapor «Balkan» ha sido extinguido. Los daños causados por el mismo son de poca consideración.

NOTICIAS

De las Islas:

Inca

Ayer á las tres de la tarde la campana de la iglesia parroquial iglesia dió la señal de fuego, resultando haberse declarado un incendio en una casa de la calle del Mercado.

Numeroso gentío acudió á dicho sitio á prestar auxilio, resultando solamente el haberse incendiado la hulla de la chimenea, siendo sofocado el fuego á los pocos momentos.

—Mañana por la tarde, con motivo de celebrarse en el Colegio de Santo Tomás de Aquino la apertura del curso académico de 1895 á 96 y la repartición de premios, la música que dirige D. Onofre Martorell, ejecutará varias piezas de su escogido repertorio.—C.

5 de Octubre de 1895.

De la Capital:

En uno de nuestros telegramas de la edición de la mañana de ayer apareció la cifra 250.000 en vez de la de 25.000, en que se calcula el número de insurrectos, en Cuba.

Aunque consideramos para nuestros lectores innecesaria esta aclaración, no nos hemos creído dispensados de hacerla.

Los alumnos que en virtud de oposiciones obtuvieron premio en el curso académica que terminó en 30 de Septiembre último en este Instituto de segunda enseñanza, fueron los siguientes:

D. José Vila Vila, latin y castellano segundo curso.—D. Luis Frontera Estelrich, D. Gabriel Munar Gonzalez, D. Barloelomé Humbert Martorell y D. Pedro Font Zaforteza, 1.º de matemáticas.—D. Gabriel Moner Gonzalez, don Luis Frontera Estelrich, D. Jorge Vaquer Obrador y D. Miguel Ferrer Fernandez, 2.º de matemáticas.—D. Felix Escalas Chameni y D. Cayetano Aguiló Bonin, 3.º de id.—Don Martín Cañellas Amengual, 1.º de geografía.—D. Pablo Naviera Alberti, 1.º de historia.—Don Francisco Ramis Riutort y D. Pablo Naviera Alberti, 2.º de historia.—D. Luis Frontera Es-

telrich y D. Manuel Alvarez Espinosa, 1.º de literatura.—D. Felix Escalas Chameni, D. Luis Frontera Estelrich y D. Miguel Truyols Martorell, 1.º de filosofía.—D. Felix Escalas Chameni, de derecho.—D. Rafael Cerdó Pujol y D. Luis Frontera Estelrich, de física.—D. Felix Escalas Chameni y D. Pedro Barceló Roselló, de física.—D. Felix Escalas Chameni, 1.º de historia natural y D. Francisco Bonet de los Herberos, 2.º de id.

Obtuvieron mención honorífica: D. Magin Vidal Isern, 1.º de latin.—Don Pablo Naviera Alberti, 2.º de id.—D. Manuel Alvarez Espinosa y D. Francisco Gaita González, 1.º de francés.—D. Rafael Cerdó Pujol y don Pedro Barceló Roselló, 3.º de matemáticas.—D. Pedro Barceló Roselló, 1.º de filosofía y D. Pedro Barceló Roselló, de derecho.

El vapor *Unión* que salió ayer para Ibiza y Alicante se llevó la correspondencia para dichos puntos, carga varia y los siguientes pasajeros:

Para Ibiza.—D. Antonio Marroig.—D. Antonio Roselló.

Para Alicante.—D. Tomás Linares.—Don Juan Maimó.—Doña Maria Bennasar.—Don Francisco Soler.—D. Antonio Vila.—D. Juan López.—D. Juan Escalas.

Ha accedido á la Alcaldía de esta ciudad D. Miguel Salvá, pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan en una casa de su propiedad situada en las calles de la Fábrica número 28 y 30 y de Soler número 37.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento á efectos de reclamación.

Los depositarios de los fondos municipales de Alcedia, Sinen y Campos publican en el *Boletín Oficial* las cuentas del cuarto trimestre del pasado año económico respectivos á cada uno de aquellos ayuntamientos.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió ayer tarde á las cinco y media de este puerto para el de Mahón, llevándose la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros, según lista:

D. Rafael Ferrer Massanet.—D. Toribio Bernis.—D. José Seguí.—D. Jaime Gari.—Doña Catalina Martorell.—D. Bartolomé Matas.—D. Juan Bofarull.—D. Juan Reyes.—D. José Guhom é hijo.—D. Gabriel Covas.—D. R. Homar.—D. Juan Guasp.—D. Antonio Sastre.—D. Jaime Suau.—D. Joaquín Albertí y D. Alejandro Calleja.

Está en estado de inutilidad la única fuente pública del barrio de Santa Catalina. Aquellos vecinos tienen que acudir á la de San Pedro para poder surtir de agua, lo cual les ocasiona una molestia muy grande.

Es la eterna canción de nuestra ciudad; poca agua para sus actuales necesidades, mala y mal distribuida.

Según afirma un colega se han desarrollado muchas fiebres entre los vecinos de la calle de San Miguel.

X

Y otro colega asegura que anteayer se dieron las órdenes para que sea cubierta de nuevo la acequia abierta en dicha calle «interin se resuelvan ciertas dificultades que han surgido para la completa colocación de los tubos de conducción de aguas limpias» dificultades que no ha podido alcanzar.

Conque no?

En el periódico oficial de esta provincia se publica la orden recientemente circulada disponiendo que se entienda prorrogado hasta el día 10 del actual el plazo de matrícula ordinaria en los centros oficiales de enseñanza de la península é islas Baleares.

Dentro de breves días, acaso del 18 al 20 del actual se hallará en esta ciudad el Sr. Hugues, con el verdadero fonógrafo Edison. Trae también el diafragma Bettini y un extenso repertorio en el que se contienen discursos de Castelar y Moret, pronunciados por los mismos; expresiones de artistas notables, diálogos, bandas de música, orquestas de América y otras muchas curiosidades.

Dará audiciones particulares, por medio de auditivos de plata y también públicas en alguno de nuestros coliseos.

Esta noche á la hora de costumbre, la música de este regimiento regional tocará en el paseo del Borne las piezas que se detallan en el adjunto programa:

- 1.ª.—Paso doble *Las Amapolas*, Perelló.
- 2.ª.—Infantería sobre motivos de la zarzuela *La Czarina*, arreglo del mismo.
- 3.ª.—Pot-pourri de la ópera *Cavalleria Rusticana* arreglo de Martucci.
- 4.ª.—Gran jota de la ópera *La Dolores Breton*.
- 5.ª.—Mazurka *Haga V. el favor*, Ruet.

En el depósito de guarda-costas, situado en el Muelle de esta ciudad tendrá efecto el día 12 del actual á las diez, diez y media, once y once y media, respectivamente de la mañana, la venta en pública licitación del aparejo y demás efectos pertenecientes á cada uno de cuatro fa-

luchos apresados con tabaco de contrabando, por las escampavias *Pez, Flecha, Constante*, y *Garza*, en los días 10, 17, 22 y 24 del pasado mes de Septiembre.

El justiprecio de cada uno es por su orden de 35'8 ptes., 253'25 ptes., 189'60 ptes. y 40'75 pesetas.

Ayer marchó á Mahón el primer teniente de la Brigada Topográfica de Ingenieros que presta servicio en esta capital.

Para la semana que empieza mañana, esta Audiencia tiene hechos los siguientes señalamientos.

Día 7.—Juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Andrés Raines por desacato á la autoridad.

Día 8.—Juicio oral de la causa instruida en el referido Juzgado contra Sebastián, Gabriel y Guillermo Font sobre lesiones.

Día 9.—Juicio por Jurados de la causa instruida en el mismo Juzgado contra Pedro Siquier por el delito de parricidio frustrado.

Día 10.—Vista de los autos que sigue la señora Doña Carmen Crespi de Vallaura y D. José Quint Zaforteza contra Bartolomé Gil y otros, sobre posesión de aguas.

Día 11.—Juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro José Coll por el delito de hurto.

El mismo día: Juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Tomás Ballester acusado del delito de lesiones.

Ayer llegaron á esta capital en el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona, varios Padres Agustinos.

Del Isleño de ayer:

«Esta mañana, á las once y media, ha sido robado el platero de la calle de San Nicolás Sr. Segura, de una manera muy fresca y muy tranquila.

Se ha presentado un joven decentemente vestido, deseando comprar un collarito que estaba colgado en el escaparate. El platero, para sacar la alhaja que el joven deseaba, ha tenido que sacar otras antes, dejándolas sobre el mostrador.

El comprador ha examinado el collar y en este momento ha entrado el vigilante particular de la calle de San Nicolás, con objeto de cobrar el donativo semanal. El Sr. Segura dejando en la tienda al vigilante y al comprador, ha entrado á buscar dinero en el interior de la casa, ha salido á los pocos momentos y ha dado al vigilante una cantidad, retirándose éste.

Entonces el joven, ha manifestado al Sr. Segura que se quedara con el collar, ha pagado las cuarenta pesetas que pidió el platero y ha salido tranquilamente de la tienda.

El Sr. Segura ha comenzado á retirar las alhajas del mostrador y, con la sorpresa consiguiente, ha visto que le faltaban:

Una cadena regente, de oro; una bola colgante de oro; una medalla esmaltada y una sortija con dos diamantes.

El valor de lo robado asciende á 150 pesetas. Se hacen pesquisas en busca del aprovechado tomador.»

Comisión Provincial

Sesión del día 4

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Sampol, Paigdorfil, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Octubre.

Vista una instancia de los penados que extinguen sus condenas en el correccional de esta provincia en solicitud de que les sea concedido el beneficio que determina el real decreto de 15 de Abril de 1886, se acordó que se diera cuenta en su día á la Excm. Diputación á quien compete resolver lo que entienda procedente.

Se acordó facilitar á la Junta provincial de Instrucción pública una relación expresiva de las cantidades que en el último quinquenio han sido consignadas en el presupuesto de esta Diputación con destino á inspección de primera enseñanza, y de las que han sido satisfechas por este concepto al tesoro; á fin de que dicha Corporación pueda dar cumplimiento á un servicio dispuesto por la superioridad.

Vista una instancia de Don Rafael González Uguet, dirigida á S. M. la Reina Regente en que solicita que por gracia especial sea exceptuado del servicio activo su hijo Juan González Enrich, evacuando el informe pedido por el Director general de Administración local, se acordó manifestarle que si bien esta Corporación no debe oponerse á que sea concedida al recurrente la gracia que solicita, debe no obstante hacer constar que existen otros varios reclutas del reemplazo del corriente año en quienes concurren idénticas circunstancias, y á quienes por lo tanto, por consideraciones de equidad debería hacerse extensiva la misma gracia en el caso de que se considera la que se ha solicitado.

Visto un recurso interpuesto por Don Antonio Seguí Sintés ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en alzada de un acuerdo de esta Comisión provincial por el que le declaró sldado sorteable, evacuando el informe pedido por el señor Gobernador de la provincia, se acordó manifestarle que tomando en cuenta lo dispuesto en los artículos 118 y

120 de la ley de reclutamiento, la Comisión provincial entiende que debe abstenerse de tramitar dicha solicitud, reservando al recurrente los derechos de que se crea asistido para que pueda hacerlos valer donde y en la forma que proceda.

De acuerdo con lo informado por el arquitecto de provincia se acordó aprobar la cuenta de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Deyá en los caminos vecinales de aquel término con cargo á una subvención que le fué concedida.

Se acordó comunicar al Director del Hospital las necesarias instrucciones para que admita en el departamento de dementes de aquel establecimiento á Jaime Mascará Mulet, á fin de que tenga debido cumplimiento la sentencia dictada por la Excm. Audiencia de este territorio con fecha 3 de Agosto último.

Vista una comunicación del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo otra que le ha dirigido el alcalde de Ibiza en solicitud de que se suspenda el procedimiento de apremio que contra dicha Corporación se sigue para hacer efectivas las sumas que adeuda por cuota provincial correspondiente á la época en que la isla de Formentera formaba parte de aquel municipio, hasta que se haya practicado la correspondiente liquidación, y teniendo en cuenta que desde el año 1889, en que se acordó la segregación de la isla de Formentera para formar Ayuntamiento independiente ha transcurrido tiempo suficiente para que ambas corporaciones hayan podido liquidar sus créditos activos y pasivos se acordó manifestar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que no debe tolerarse que continúe demorándose el cumplimiento de este servicio, y que por lo tanto procede se señale á dichos Ayuntamientos un plazo prudencial dentro del cual debe quedar ultimada la expresada liquidación previniéndoles que en el caso de que dejen de verificarlo se les exigirá la responsabilidad en que habrán incurrido con arreglo á lo dispuesto en el artículo 180 de la ley municipal.

En vista del expediente instruido, se acordó admitir en la Inclusa para su lactancia á un niño que se halla comprendido en el artículo 5.º del reglamento porque se riga aquel establecimiento.

Visto el expediente promovido por los recursos interpuestos por D. José Verdura Ramón en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza, referente á la venta de carnes frescas, fuera de la carnicería, y otro por don Antonio Mari Planells, contra las multas que le han sido impuestas por la alcaldía de aquella ciudad, por haber establecido su industria de tablero en la casa número 1 de la calle de Amadeo I, se acordó manifestar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial, para proponer la resolución que en definitiva proceda, juzga indispensable que se una al expediente copia certificada de los artículos de las ordenanzas municipales de Ibiza que contengan disposiciones relativas á la venta de carnes, y de los bandos de buen gobierno que se hayan dictado y se hallen en vigor referentes á dicho particular.

Visto un expediente promovido por un recurso interpuesto por Don Melchor Quintana Llabrés y otros vecinos de Binisalem contra la validez del repartimiento verificado por el Ayuntamiento de Sancellas para atender á los gastos de guardería rural, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede declarar la nulidad de dicho repartimiento.

Se acordó el pago de varias cuentas de víveres suministrados á la Inclusa.
Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Rumores.—Consejo de Guerra.—Fusilados.—Presos.

Madrid 5 á las 9'30 m.
» » 9'40 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que corren rumores de haber fallecido en Puerto Príncipe el cabecilla Paco Recio uno de los que gozaban de más prestigio entre los insurrectos por su espíritu organizador.

Confírmase la noticia de que en la acción celebrada en Potrero de Varas hubo 40 insurrectos muertos y 136 heridos.

Se celebró en Trinidad un Consejo de Guerra para juzgar á tres separatistas á quienes se le cogió un depósito de armas.

Dos de ellos serán fusilados y el otro condenado á cadena perpetua en los presidios de Ceuta.

Han sido presos en Puerto Príncipe nuevos separatistas por supuesta complicidad. Inmediatamente se les formará Consejo de Guerra.

La prensa y los bolsistas.—Nuevos generales.

Madrid 5 á las 9'50 m.

La prensa censura duramente los rumores pesimistas que se han propalado ayer en la Bolsa.

Se da como probable que hoy se firmarán los ascensos á generales de brigada á favor de los coroneles señores Cañellas y Oliver.

El «Barcaiztegui».—Datalles del naufragio.—Una carta de Gastón.

Madrid 5 á las 9'55 m.

Los periódicos de la mañana publican extensos artículos acerca del naufragio de crucero Sánchez Barcaiztegui.

El *Liberal* inserta una conmovedora carta de Don Antonio Gastón, ayudante del contralmirante Parejo.

El vómito en Puerto Príncipe

Madrid 5 á las 10'10 m.

Aumenta el vómito en Puerto Príncipe, habiendo fallecido á causa de esta terrible enfermedad los capitanes Sánchez, Flores, Macías, Sevano; los tenientes Henares, Rarabona, Pascual, Caballero, el médico militar Alfarache y el oficial de Administración militar Fernández Figueroa.

Un artículo del «Evenement»

Madrid 0 á las 9'55 m.

Paris.—El *Evenement* publica enérgico artículo condenando duramente á los insurrectos. Los llama turbas de aventureros, desechados, incendiarios, salteadores que convertirían á Cuba en vasto bajel corsario.

A Francia—añade—le conviene que sea España lo que domine con preferencia en aquella isla.

Comentarios.—Más noticias

Madrid 5 á las 10 m.

Siguen haciéndose comentarios acerca del viaje á San Sebastián del Ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Insístese en asegurar que éste se muestra partidario del envío de tenientes generales á Cuba.

El señor Cánovas está dispuesto á no contrariar en nada al general Martínez Campos.

(EDICIÓN DE HOY)

El gobierno y Martínez Campos

Madrid 5 á las 12'45 t.

Personas enteradas del asunto y amigas del ministro de la Guerra, niegan que se haya pensado siquiera en el relevo del capitán general de Cuba señor Martínez Campos.

Antes al contrario, al Gobierno le interesa robustecer el prestigio de que goza dicho general; y si fuera otro á reemplazarle y fracasara, la responsabilidad, el descrédito suyo envolverían al Gobierno.

Cánovas y los periodistas.—El nuevo presidente del Congreso.

Madrid 5 á las 3'20 t.

San Sebastián.—El señor Cánovas ha estado afectuosísimo con los periodistas antes de marchar á la Corte.

En la estación no ha ocurrido nada extraordinario.

Me dijo que el señor Pidal es el designado para en lo futuro presidir el Congreso.

Rumor desmentido.—El Duque de Mandas.—Viaje del señor Montinegui.

Madrid 5 á las 3'20 t.

San Sebastián.—El señor Cánovas desmiente el absurdo rumor que ha circulado ayer acerca de la pérdida del crucero *Conde de Venadito*.

Nuestro embajador en Paris, señor Duque de Mandas llegará el lunes á San Sebastián.

El señor Montinegui ha salido para Zaragoza.

Viaje del Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 5 á las 3'20 t.

Ha salido de San Sebastián con direc-

ción á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

A la estación salieron á despedirlo los ministros de Estado señor Duque de Teatán, el de la Guerra Don Marcelo Azcárraga, todo el elemento oficial, algunas familias aristocráticas y muchos de sus amigos particulares.

Extranjero.—El rey de Portugal

Madrid 5 á las 5 t.

Reina en Creta gran agitación.

A las siete y media ha llegado á París el rey de Portugal de riguroso incógnito.

Se ha dirigido enseguida al hotel Bristol, en donde se hospeda, habiendo pasado á saludarle ininidad de personas.

Hoy visitará al presidente Mr. Félix Faure.

Inundación en Cuba

Madrid 5 á las 5'50 t.

El Gobernador Militar de la Habana, general Arderius, ha teleografiado dando cuenta de que ha habido grandes inundaciones en Pinar del Río.

Se han recogido diez y nueve ahogados y no se sabe el paradero de diez y ocho personas más.

Se considera perdida la siembra del tabaco.

La situación de los campos es pavorosa.

La operación de crédito

Madrid 5 á las 7'30 t.

Anoche celebraron una detenida conferencia el subdirector de un poderoso banco de Paris y el Ministro de Ultramar señor Castellanos, para tratar de la proyectada operación de crédito que se destina á cubrir las atenciones de la guerra de Cuba.

El señor Castellano visitó después al Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter para enterarle de los asuntos tratados. Los dos primeros volverán á reunirse, creo que para ultimar el proyecto, que será sometido antes al señor Cánovas y después al Consejo de Ministros.

Trabajos de los laborantes.—A favor de la beligerancia.

Madrid 5 á las 9 n.

Noticias recibidas de Washington dan cuenta de que los laborantes filibusteros hacen en los Estados Unidos grandes trabajos para que el Senado reconozca la beligerancia á favor de los insurrectos de Cuba.

Numerosos agentes recorren los estados de la confederación recogiendo firmas con aquel objeto y se asegura que al abrirse el Senado se presentará una petición con doce millones de firmas á favor de la beligerancia.

Estas noticias han causado sensación.

Menchets

El día oficial

7 Octubre 1895

Impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes.—La transmisión por contrato en los edificios que se construyan en las zonas de ensanche sólo devengarán la mitad de los derechos correspondientes al título porque se verifique, con arreglo á la ley de 26 Diciembre de 1876 durante 6 años. Para gozar de este beneficio es indispensable que el ensanche esté oficialmente aprobado previos los trámites legales establecidos. El plazo de 6 años se contará desde la fecha de la licencia de construcción.—(Arts. 29 y 30 del Reglamento de 25 Septiembre de 1892).

Boletín meteorológico

Día 5 de Octubre á las 9 de la mañana

Barómetro	766 3 mm.
Termómetro seco	24 8 grados
Idem húmedo	20 2 »
Máxima en 24 horas	26 4 »
Mínima en idem	17 8 »
Reflector	14 2 »
Dirección del viento	N. N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	3 4 »
Higrómetro	0 66 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 9 »
Descenso del idem en idem	0 0 »

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear	62 00
Cambio Mallorca	5 00
Fomento Agrícola	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	30 50
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales	33 50
La Isla Marítima	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PUEBLICOS

Madrid 5 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	68 45
4 por 100 exterior perpétuo	78 85
4 por 100 amortizable	81 20
Cubas	99 55
Cubas nuevas	87 50
Banco de España	391 50
Tabacos	000 00
Francos	17 00
Libras	29 61

Barcelona 5 de Octubre á las 4 t.

4 por 100 interior	68 25
4 por 100 exterior	78 90
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86	99 62
Coloniales	00 00
Nortes	23 75
Francia	18 55
Madrid	00 00
Paris	68 22
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 3.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 3.—Ninguno.

Defunciones:

Día 5.—Josefa Morey Oliver, viuda, 95 años, c. Sindicato, no consta la enfermedad.
Catalina Estarás Socías, soltera, 34 años, Término, tuberculosis.

Hospital provincial:

Día 5.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmo en todo el círculo.

Dirección del viento.—E. fresquito.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Un bergantín que se dirige al puerto y el vapor *Nuevo Mahón* para su destino.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque de vela desconocido.

Incidencias.—Con el cielo despejado, el horizonte con *stratus*, la mar llana, y el viento al primer cuadrante calmoso amenejó.

A las ocho y media entabló el viento fresco al cuarto cuadrante que sopló hasta las cuatro racheado, á dicha hora roló al E. más bonancible, estaba calmoso el horizonte y había *cirrus*, y el último viento indicado al ocaso.

Noticias.—Entraron dos vapores y dos veleros y salió un vapor.

Buques fondeados:

Día 4.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, de 212 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Frau, con 10 trip. y coloniales. De Puerto Rico.

Laud español *Cristina*, de 16 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 6 trip. y vino. De Alcedia.

Laud español *Joven Miguelito*, de 24 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Llodrá, con 4 trip. y efectos. De Tarragona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. 6 pas. y efectos. De Ibiza y Valencia.

Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. José Such, con 13 trip. y su equipo. De la mar.

Buques despachados:

Día 4.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip. 28 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Polacra goleta española *Maria*, de 9 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Balear*, de 936 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Enseñat, con 23 trip. y lastre. Para Cartagena.

Laud español *San José*, de 19 toneladas matrícula de Palma, cap. D. P. Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Andraig.

Laud español *Internacional*, de 27 ton., matrícula de Sóller, cap. D. E. Pujol, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Catalina de Sena exposición á las seis y media de la mañana; á las diez y media mayor con música y sermón por D. Bernardo Matas. Al anocheecer, novena con sermón por D. Bernardo Matas, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, fiesta en honra de la Virgen del Rosario; á las diez y media mayor con sermón por D. José Pujol, Escolapio.

En San Jerónimo, se celebrará igual función; á las diez y media mayor con sermón á cargo del P. Antonio Oliver, filipense.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Sta. Cruz.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Colegio Politécnico de Belver
ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERREÑO)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este «Colegio», en los estudios de 1.ª y 2.ª Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquier otro, nos mueven á anunciar la apertura del segundo curso académico de 1895-96 para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

PRECIO FIJO

SALVA Y MARROIG
10-SAN NICOLÁS-10
PALMA

MERCERÍA, PASAMANERÍA Y NOVEDADES
CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE LABORES

Sedas argelinas, inglesas, lavables, algodones de las más acreditadas marcas, colores sólidos garantidos, yutes, lanas y toda clase de artículos para labores, tanto en blanco como en colores.

Grandísimo y variado surtido en bordados de todos precios, juegos completos apropiados para ajuares.

ESPECIALIDAD EN ENCAJES DE BOLILLOS

Precios reducidos

PRECIO FIJO



Suero antidiarréico ROUX
PREPARADO POR EL DR. FERRÁN
Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

LEÇONS DE FRANÇAIS ET DE MATHÉMATIQUES

par **Mr. Juan Delpech**, bachelier ès-sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.— Et madame Clémentine Delpech, née de Mazade.— Les cours sont ouverts depuis le 15 septembre courant.

S'ADRESSER: PLAZA CONSTITUCIÓN, 76—PISO SEGUNDO

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1.º NEUROSINE-JARABE
2.º NEUROSINE-GRANULADA
3.º NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares.

Depósito general: CHASSAING y C.ª, 8, av. Victoria, París.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.650,000	"
Primas á cobrar	69.244,813	"
Total	86.894,813	"

Capitales asegurados 14.316.979,859
Siniestros pagados 176.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluçà Palma.

Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACÉUTICO)
SUCESOR DE
DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el *Jarabe Hipofosfitos Pons*, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrese también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DE
Petra Golling

Por tener que ausentarse dicha profesora de esta capital, se enseña el corte y confección á precio baratísimo. Si hay alguna señorita profesora de Colegio ó modista que desee tomar la Academia de Palma ó de algún otro pueblo, puede avisarse con la profesora, calle de San Nicolás, número 32.

Se venden libros á 9 pesetas, y medallas certificadas de la Alcaldía, se enseña gratuitamente á los pobres.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

CAPSULAS-PERLAS ANTISEPTICAS SOL

DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfrados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos, conocidos á base de creosota y guayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia y esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacia.

Servicio de carruajes

entre esta ciudad y el vecino pueblo de ESTABLIMENTS

Salidas de Palma, á las 11 de la mañana á las 2 y á las 6 de la tarde.
Salidas de Establiments, á las 7 mañana, á las 12:30 y á las 5 tarde.
Los puntos de parada en Palma, frente al núm. 57, á la calle de San Miguel y en Establiments, en el estanco del Rulló.

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnástico higiénico y médico, situado en la calle de Ver 5, abrirá sus clases el 1.º de Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

Bañuelos

En el antiguo y acreditado horno de Bauzi, los habrá á partir del día de San Miguel todos los domingos y fiestas comunes, entrefinos y de los dichos vulgarmente de viento.

BARBERO.—Se necesita uno que sepa afeitar, Plaza de San Antonio, número 41.

Por 225 duros

Se vende una galera con tronco de mulas y sus guarniciones, todo en muy buen estado.
Informará el conserje del Banco de España.

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Dependiente

Para una tienda de mercería se necesita uno.
En esta imprenta informarán.

VENTA.—Se vende una estantería completa en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Anuncio

Ha llegado á esta población honradísimo en la fonda de Mallorca M.ª Fanny con un rico surtido de abrigos y corsés, lo que participa á sus numerosas parroquianas y demás señoras que gusten favorecerla con su visita. Pasando recado á dicha fonda, pasará ella en casa de las señoras que gusten ver las novedades de la próxima estación.

Escuela de Equitación

dirigida por
Don José Arbós
Concepción, 27
Se dan lecciones todos los días no festivos á horas convencionales.

A los que deseen colocar dinero en fincas

Se venden una finca situada en el Pont d'Inca y otra en Palma que buenamente pueden producir

Cinco por ciento líquido al año
Se tomaría dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.
Para informes, Jacinto Tortella, Peleaires 19, 1.º

Oficial de barbero

En el salón de la Rambla se necesita uno.

ACADEMIA

de Ciencias Físico-naturales á cargo de **DON JOSÉ CAPDEBOS**

Durante el próximo curso, se explicarán en este centro las asignaturas de Física, Historia natural y Agricultura por el método intuitivo, contando para ello con los aparatos y colecciones más completas de la isla y las frecuentes expediciones científicas, único medio de familiarizarse con los conocimientos de la naturaleza y obtener los brillantes resultados que alcanzan en los exámenes, los alumnos de tan acreditado establecimiento.

Para informes, Harina 28, principal.

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 de libras esterlinas
fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA
MIGUEL SALVÁ

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

FRONTIS + BARATURA

ESQUELAS MORTUORIAS

DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la imprenta dorada.
Papel de numerosa variedad.
Amengual y Muntaner
Conquistador, 30.—Cádiz, 2.